

Inflación registra mayor cifra desde 2017

El Ciudadano · 9 de noviembre de 2021

Los precios de las mercancías subieron 6,58% en octubre, respecto al mismo mes de 2020



Por Ernesto Sarabia/Agencia Reforma

Ciudad de México.- El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), registró un **aumento de 6.24 por ciento anual en octubre** desde el 6.00 por ciento del mes anterior, con lo que la **inflación se ubicó en su mayor cifra** desde el 6.77 por ciento anual de diciembre de 2017, indica información del [Instituto Nacional de Estadística y Geografía \(Inegi\)](#).

El dato de octubre estuvo por encima del 6.19 por ciento anual, esperado por el consenso de Bloomberg y del objetivo del **Banco de México (Banxico)**, que tiene una meta permanente de inflación de **3 por ciento**, más o menos un punto porcentual.

Por componentes, el **índice de precios subyacente** se ubicó en **5.19 por ciento**, su tasa anual más alta desde el 5.35 por ciento de mayo de 2009, y la mayor cifra en 12 años y cinco meses.

Las **mercancías aumentaron sus precios 6.58 por ciento en octubre**, respecto al mismo mes de 2020, de la mano del avance de 7.16 por ciento en alimentos, bebidas y tabaco.

- Las mercancías no alimenticias subieron 5.94 por ciento anual y los servicios 3.64 por ciento.

Índices de precios

La **inflación subyacente** excluye los grupos de **agropecuarios y energéticos**, y tarifas autorizadas por distintos órdenes de Gobierno.

En lo que se refiere al **índice de precios no subyacente** (que sí considera los grupos mencionados), reportó un **incremento de 9.47 por ciento** durante octubre.

Al interior de la inflación no subyacente, los **agropecuarios vieron un alza anual de precios de 9.02 por ciento**, a la par que pecuarios aumentaron 11.98 por ciento y los energéticos 13.44 por ciento.

También lee: Alza de 6.12% anual en Índice de Precios supera pronósticos

A tasa mensual, el **INPC aumentó 0.84 por ciento**, un dato superior al 0.79 por ciento estimado por el consenso, con lo que **se convirtió en el más elevado** en nueve meses.

El **índice de precios subyacente se incrementó 0.49 por ciento mensual**; a su interior, las mercancías subieron 0.60 por ciento y los servicios 0.38 por ciento.

La **inflación no subyacente fue de 1.87 por ciento mensual en octubre**, encabezada por el alza en **energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno**, con 3.22 por ciento, en tanto, los precios de agropecuarios subieron 0.18 por ciento.

Repunte en los energéticos

El Inegi explica que el repunte en los **energéticos y tarifas** autorizadas por el Gobierno fue **consecuencia, en mayor medida, de la conclusión del subsidio al programa de tarifas eléctricas** de temporada de verano en 18 ciudades del País donde el INPC tiene cobertura.

El **programa de tarifas eléctricas de temporada cálida** terminó su periodo de vigencia durante octubre en las ciudades de:

- Mérida, Monterrey, Acapulco, Torreón, Veracruz, Villahermosa, Tampico, Monclova, Chetumal, Iguala, Tepic, San Andrés Tuxtla, Campeche, Tehuantepec, Ciudad Acuña, Cancún, Coatzacoalcos y Tuxtla Gutiérrez.

Foto: Agencia Reforma

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano